

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

POR CUANTO D. Pedro Domingo Sanjuan natural de Zaragoza provincia de Zaragoza de edad de diecisiete años ha acreditado en debida forma que reúne las circunstancias prescritas por la legislación vigente para optar al grado de BACHILLER demostrando su suficiencia en el Instituto de Berzel a juicio de los examinadores que le calificaron de Aprobado en los ejercicios á que se sujetó en diecinueve de Junio de mil novecientos trece.

Portanto y en virtud de la autorización conferida á los Rectores expudo á su favor el presente Título sellado con el de esta Universidad y refrendado por el Secretario general de la misma en Zaragoza á veintitres de Julio de mil novecientos trece.

El Rector c.º.

El Secretario general

Hipólito Fariu

Emilio Benavent

Título de Bachiller á favor de D. Pedro Domingo Sanjuan.

Registrado al folio 124 n.º 177 del libro correspondiente

El Oficial del Negociado

José Cereza